



CONCEPCIÓN - 2026



FECHAS PROCESO DE MATRÍCULA

El proceso de matrícula será desde el 18 de diciembre de 2025 hasta el 6 de enero de 2026 **exclusivamente a través de** nuestra plataforma en línea *https://matriculaweb.udd.cl/*

- Periodo de matrícula para alumnos de Programa de Intercambio al Extranjero: 30 y 31 de diciembre 2025
- Periodo de matrícula para alumnos de Semestre de Verano: 29 al 31 de diciembre 2025. Para realizar matrícula semestre de verano, por favor contactarse vía mail matriculaverano.ccp@udd.cl

Importante:

- El horario de atención es de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas y viernes de 9:00 a 12:30 horas llamando al 800 200 125 opción 2 o a través de https://contacto.udd.cl
- Los días 24 y 31 de diciembre, el horario de atención será desde las 8:30 hasta las 13:30 horas.
- Los días 26 de diciembre y 2 de enero no habrá atención ya que la Universidad estará cerrada.

El **calendario** de atención durante el Período Ordinario de Matrícula se distribuirá por carrera según la siguiente programación:

DICIEMBRE

- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil en Minería
 - Ingeniería Civil en Informática e Innovación Tecnológica
- Ingeniería ComercialIngeniería Ejecución Empresa
- Ingeniería Comercial
- 22 Kinesiología
- Kinesiología
 - Nutrición y Dietética
- Psicología
 - Nutrición y Dietética
- 29 Enfermería
 - Psicología
- 30 Enfermería
 - Periodismo y Comunicación
- 31 Arquitectura
 - Diseño

ENERO

- 05 Derecho
- 06 Odontología

MATRÍCULA WEB



UNA VEZ HAYA INGRESADO A LA PLATAFORMA DEBEN:



Revisar sus datos y completar los datos faltantes del alumno, responsable financiero, asegurado y contacto.



Seleccionar la forma de pago matrícula y arancel.



Completar el pago por webpay en caso sea la forma de pago elegida.

ilmportantante!

- Los valores de Matrícula y Arancel para el año 2026 por carrera y promoción estarán publicados en https://alumnos-ccp.udd.cl/
- El proceso contará con fechas únicas de Matrículas, por lo tanto, alumnos con beneficios internos (Becas o descuento UDD) o externos (Becas Ministeriales y CAE), deberán matricularse en la fecha definida por calendario, y cuando tengamos confirmación para renovar los diferentes beneficios, éstos serán registrados en forma automática en el arancel.

FORMAS DE PAGO



EL PAGO O DOCUMENTACIÓN DE LA **MATRÍCULA (UF)** SE PUEDE REALIZAR CON:

- Tarjeta de Débito.
- Tarjeta de Crédito:
 - Sin Cuotas.
 - Con Interés.

EL PAGO O DOCUMENTACIÓN DEL **ARANCEL ANUAL (UF)** SE PUEDE REALIZAR CON:

- Tarjeta de Débito.
- Tarjeta de Crédito:
 - Sin Cuotas.
 - Con Interés.
- 10 cuotas con vencimientos los días 05 o 30 de cada mes, desde marzo hasta diciembre de 2026.

El pago de las mensualidades se puede realizar por medio de:

- Portal UDD: pagos.udd.cl
- Portal de Pagos de Servipag por internet,
 Cajas Servipag y Servipag Express.
- Cajas ServiEstado y Caja Vecina, sin necesidad de presentar un cupón de pago, sólo con el Nº de Cédula de Identidad del alumno.
- Caja Universidad.

El pago anticipado del arancel total tendrá un descuento del 2% hasta el 31 marzo 2026.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS E INFORMACIÓN GENERAL



- Para participar en el proceso de "Inscripción de Asignaturas 2026" el alumno debe estar matriculado y además estar al día en sus pagos.
- El periodo de Inscripción de ramos está publicado en: https://alumnos-ccp.udd.cl

Información General

- De existir deudas pendientes por aranceles u otros conceptos, estas deberán ser regularizadas previamente, realizando el pago en nuestro portal de pagos, comunicándose con Finanzas Estudiantiles a través de https://contacto.udd.cl o dirigirse a Finanzas Estudiantiles (Ainavillo 455, Concepción).
- Cualquier alumno que presente una condición diferente a la de alumno regular (suspensión, postergación, otros), deberá regularizar su situación académica en la oficina de Registro Académico antes de realizar su matrícula, de manera presencial o comunicándose vía mail a través de registroconcepcion@udd.cl.

 Si el alumno fuese eliminado de la carrera con posterioridad a la realización de su matrícula, ésta quedará sin efecto y la Universidad procederá a la devolución de los pagos y documentos de pago que correspondan.

Nota: Si a la fecha de recibir el presente Instructivo de Matrículas 2026 el alumno ya no tiene obligación de matricularse, no considere esta información.

Dudas y Consultas:

http://contacto.udd.cl o 800 200 125, opción 2.





